

**ACTA DE LA XXIV REUNIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA CONFERENCIA
ESTATAL DE DEFENSORES UNIVERSITARIOS (CEDU),
CELEBRADA EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EL 15 DE FEBRERO DE 2013**

En las dependencias del *“Carmen de la Victoria”* de la Universidad de Granada, a las 10:30 horas da comienzo la XXIV reunión de la Comisión Ejecutiva de la CEDU, a la que asisten:

- D^a. Carmen Carda Batalla, Universitat de València.
- D^a. Marta Elena Alonso de la Varga, Universidad de León.
- D. Enrique Hita Villaverde, Universidad de Granada.
- D. Diego José Alcaraz Lorente, Universidad Politécnica de Cartagena.
- D^a. Montserrat Boronat Piqué, Universitat Rovira i Virgili.
- D. José Rafael Guillamón Fernández, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- D. Argimiro Rojo Salgado, Universidade de Vigo.
- D. Jorge Triana Méndez, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- D. Vidal Luis Mateos Masa, Universidad de Extremadura.
- D. Carlos María Alcover de la Hera, Universidad Rey Juan Carlos.

Excusa su asistencia D^a. Rosa Muñoz Román, Universidad de Sevilla.

La Presidenta de la CEDU comienza dando la bienvenida a los nuevos miembros que se incorporan a la Comisión Ejecutiva, Montserrat Boronat, Vidal Mateos y Rosa Muñoz, a quienes agradece su aceptación y compromiso con la CE.

1. Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior, celebrada el 30 de noviembre en Madrid.

Se sugiere no incluir los nombres de las universidades que no han abonado su cuota anual, así como otras pequeñas correcciones gramaticales. Se aprueba el acta con estas modificaciones.

2. Informe de la Presidencia

El Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado ha contactado con la CEDU con el objetivo de formalizar un convenio de colaboración, y a través de uno de sus representantes han enviado un texto para consideración de la CEDU. A juicio de la mayoría de los miembros de la CE, este convenio de colaboración parece adecuado y pertinente, pero el texto remitido presenta algunas deficiencias e inexactitudes, por lo que se decide que Montserrat Boronat y Vidal Mateos preparen un borrador de

convenio de colaboración. Una vez elaborado este texto y sometido de nuevo a la consideración de la CE, se remitirá al CEUE para su consideración y eventual firma.

La Presidenta de la CEDU y la Defensora de la Universidad de Sevilla han celebrado, el pasado cinco de febrero, una reunión con al Defensora del Pueblo español, en la que plantearon formalizar un convenio de colaboración para intercambiar información y opiniones sobre aquellos problemas que afectan al funcionamiento universitario y a su miembros de manera colectiva y que excedan el ámbito de cada universidad. La CE considera que este acuerdo es importante y puede resultar de utilidad, por lo que se acuerda trasladar la petición de formalización a la Oficina del Defensor del Pueblo español.

Se informa de la incorporación de nuevos Defensores/as a la CEDU tras su elección en las respectivas universidades: D: Miguel Alcaraz García, Valedor de la Universidade de Santiago de Compostela; D^a. María José Rabanaque, Defensora de la Universidad de Zaragoza; D^a. María Acale Sánchez, Defensora de al Universidad de Cádiz; D. Francisco Javier Aquilué Ortiz, Síndic de Greuges de la Universitat de Lleida; y D. José Luis Sánchez Barrios, Defensor de la Universidad de Salamanca.

Se informa de la regularización de los abonos de cuotas de las universidades recientemente incorporadas a la CEDU.

3. Nombramientos de cargos en la CE

Una vez completada la CE con la incorporación de los nuevos miembros, la Presidenta propone a Marta Elena Alonso (U. de León) para ocupar el puesto de Vicepresidenta, y a Carlos María Alcover (U. Rey Juan Carlos) para el de Secretario. Asimismo, se propone a José Guillamón (UNED) como representante en el Foro de la Discapacidad, puesto que ocupaba Juan Manuel López Alcalá (U. de Cádiz), a quien se agradece los servicios prestados.

4. Propuesta de Sede del XVI Encuentro Estatal

Se informa que las Oficinas de los Defensores Universitarios de la Universidad de Sevilla y de la Universidad Pablo Olavide han presentado una propuesta conjunta para celebrar el XVI Encuentro Estatal en 2013 en sus instalaciones de la ciudad de Sevilla. Ha sido la única propuesta recibida en la CE.

Como se acordó en la Asamblea General celebrada en la Universidad de Almería en 2012, la CEDU aportará 150 € por Defensor/a Universitario/a o miembro de la Oficina que asista al Encuentro; el resto de asistentes abonará la cuota que las universidades organizadoras establezcan.

Las fechas del Encuentro serán el jueves 7 y el viernes 8 de noviembre, y la estructura en mesas de trabajo, conferencias y sesiones plenarias se decidirá en los próximos meses.

Se acuerda que con objeto de celebrar la Asamblea general de la CEDU, así como de la Asamblea extraordinaria dedicada a la reforma de los Estatutos, y la convocatoria y la celebración de las elecciones para la Presidencia de la CEDU y los miembros de la Comisión Ejecutiva, se propondrá a las universidades organizadoras ampliar al miércoles 6 por la tarde y al viernes 8 por la tarde la disposición de instalaciones para la realización de dichos actos.

5. Funciones y competencias de la CE

A raíz de recientes iniciativas y pronunciamientos de miembros de la CEDU sobre cuestiones actuales que afectan o pueden afectar al marco normativo y a las políticas universitarias en España, se debate acerca de las funciones de la Comisión Ejecutiva y sobre la competencia para emprender acciones colectivas o la elaboración de manifiestos y escritos de carácter público.

Tras un intercambio de opiniones de los asistentes, se acuerda que no parece conveniente que la Comisión Ejecutiva proponga acciones colectivas en nombre o en representación de la CEDU.

6. Relaciones Internacionales de la CEDU

Argimiro Rojo ha elaborado un borrador para un documento marco que defina las Relaciones Internacionales de la CEDU.

Se acuerda que él y Carlos María Alcover preparen una propuesta de documento para su presentación en las siguientes reuniones que defina tales relaciones.

7. Asuntos de trámite.

Se acuerda que la próxima reunión de la CE se celebre el 26 de abril en la Universidade de Vigo, si bien es necesario confirmar la disponibilidad de algunos miembros de la Comisión Ejecutiva para esa fecha.

8. Ruegos y preguntas

No hay intervenciones.

A las 14:15 horas finaliza la reunión.

El Secretario de la CE

Carlos María Alcover de la Hera

Vº Bº La Presidenta de la CEDU

Carmen Carda Batalla